

Oct. 1/49

Res. aprobatoria de los nombramientos expedidos en favor de los señores Doctor Manuel de Jesús Pellerano, como Encargado de Negocios a. i. de la República en el Ecuador; Doctor Simón Díaz Castellano, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones, Doctor Sergio Meioso, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones y Doctor Oscar R. de Moya, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones. -

4 Pizos. -



REPUBLICA DOMINICANA

## SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 34436

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
14 de octubre de 1949Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 1703 de fecha 11 de octubre en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cumples informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores doctores Manuel de Jesús Pellerano, como Encargado de Negocios a.i. de la República en el Ecuador; Simón Díaz Castellanos, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; Sergio Vicioso, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones y Oscar R. de Moya, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones, ha sido registrada con fecha de hoy, bajo el No. 2131.

Le saluda muy atentamente,

Telésforo R. Calderón  
Secretario de Estado de la Presidenciatrc  
am/pr

P/110736

01703

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
11 de octubre de 1949.


Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 33009, de fecha lro. de octubre de 1949, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Doctor Manuel de Jesús Pellerano, como Encargado de Negocios a.i. de la República en el Ecuador; Doctor Simón Díaz Castellanos, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; Doctor Sergio Vicioso, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones, y Doctor Oscar R. de Moya, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

81/10735



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 33009

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

1- OCT 1949

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Doctor Manuel de Jesús Pellerano, como Encargado de Negocios a.i. de la República en el Ecuador; Doctor Simón Díaz Castellanos, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; Doctor Sergio Vicioso, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones, y Doctor Oscar R. de Moya, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

P1/1073X



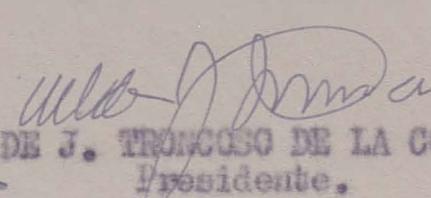
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

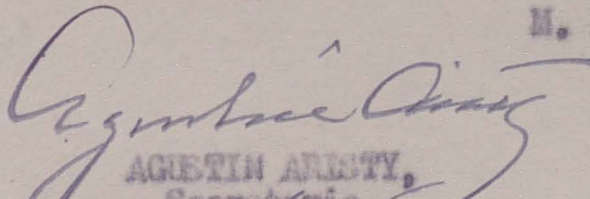
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

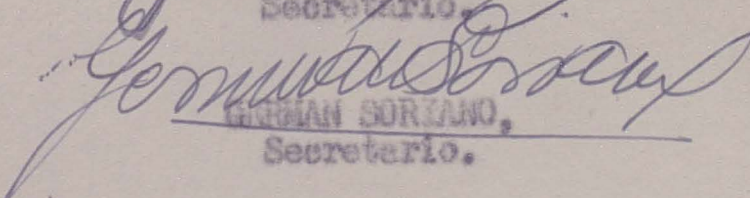
### RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Doctor Manuel de Jesús Pellerano, como Encargado de Negocios a.i. de la República Dominicana en el Ecuador; Doctor Simón Díaz Castellanos, como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; Doctor Sergio Vieloso, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones, y Doctor Oscar H. de Moya, como Secretario de Primera Clase de Embajadas y Legaciones.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve; años 106 de la Independencia, 87 de la Restauración y 20 de la Era de Trujillo.-

  
 M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
 Presidente.

  
 AGUSTÍN ARISTY,  
 Secretario.

  
 GERMAN SORIANO,  
 Secretario.

9<sup>o</sup> LEGISLATURA *Ord. de 19 x 9*

REGISTRADA AL No. *557*

en el folio *2* del libro letra *2*

No. *57* de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

Y consta de *veinti*  
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios  
interlineales.

Cada Trujillo *11* de *oct.* 19 *x 9*

*J. P. Paruta*  
Jefe de los Oficios del Senado

